

23399

23399



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ES-
PAÑA, A FAVOR DE LABORATORIOS PROFIDEN S.A., DE NACIONALIDAD
ESPAÑOLA, RESIDENTES EN MADRID, calle Granada, 4

sobre:

"ENVASE PERFECCIONADO PARA CEPILLOS DENTALES".

-----oO-----

La presente patente de modelo de utilidad se re-
fiere a un envase perfeccionado para contener cepillos denta-
les, que presenta, entre otras ventajas, la de ofrecer al
público consumidor, un envase que reúne todas las condicio-
nes exigibles de asepsia por un mínimo costo, que apenas ha
de repercutir en el artículo que se vende.

Hasta la fecha, la presentación de los cepillos
dentales al público, se efectuaban sin envase alguno, o en
cajas de cartón, de dudosa higiene, motivando ello enferme-
dades bucales, cuyos perjuicios son bien notorios para el

233 99



usuario.

Para mejor comprensión del objeto del presente registro, en los dibujos adjuntos, y a título de ejemplo, se representa una forma de ejecución práctica, en los que:

5 - La figura 1^a, constituye una vista del envase que se protege, construido de acuerdo con los principios que informan este registro, y

La figura 2^a, representa una variante de forma de ejecución, de la figura anterior.

10 - De acuerdo con dichos dibujos, el envase (1) para cepillos dentales, está formado por dos láminas finas, (2) de material transparente, moldeadas y cosidas, pegadas o unidas por calor, en cuyo interior se establece el cepillo (3), disponiéndose en el extremo superior del envase propiamente dicho, un orificio (4), para colgar aquel, en la exhibición de venta al público. En dicho espacio superior, podrá ir impreso el modelo de cepillo, así como la marca de la casa fabricante del mismo.

20 - Si bien la forma de ejecución aquí descrita, constituye aplicación preferente de este registro, ha de entenderse que la misma, podrá sufrir modificaciones de forma y de detalle, pudiendo las láminas ser de cualquier resina transparente u otra sustancia similar, como el celofán, celuloide y similares, y la unión de estas láminas, realizarse por cosido, pegado o cementado, y adherido por calor, bien directo, o bien por alta frecuencia, pudiendo esta parte cosida, ser moldeada en forma festoneada, y estas láminas ir previamente moldeadas, para darles forma cóncava donde alojar el cepillo, todo ello, sin que altere la esencialidad del objeto que se protege.

25 -

30 -



En resumen; la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

5 - 1^a.- Envase perfeccionado para cepillos dentales, que se caracteriza por comprender dos láminas finas, de material transparente, cuyas láminas van previamente moldeadas, para darles forma cóncava donde alojar el cepillo.

10 - 2^a.- Envase, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la unión de las láminas, se realiza por cosido, pegado y cementado, y adherido por calor, bien directo o bien por alta frecuencia, pudiendo esta parte cosida, moldearse en forma festoneada.

3^a.- ENVASE PERFECCIONADO PARA CEPILLOS DENTALES.

15 - Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 27 de Mayo de 1.950

23399



FIG. 1

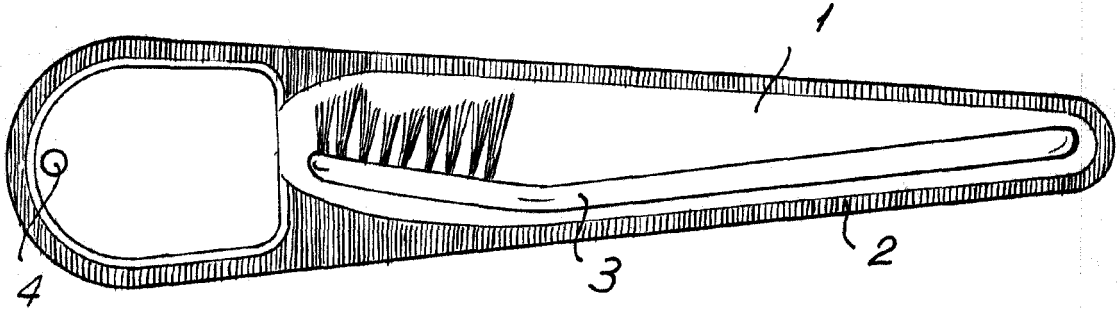
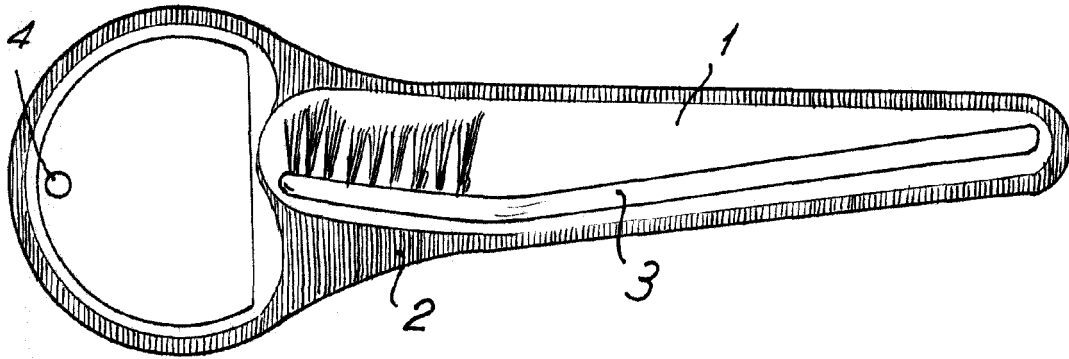


FIG. 2.



ESCALA VARIABLE
Madrid 27 de Mayo de 1940